



El pasado 11 de septiembre de 2018, el Tribunal de Cuentas Europeo (TCE) publicó un informe titulado [Contaminación atmosférica: nuestra salud no tiene todavía la suficiente protección](#), que denuncia la mala calidad del aire que respiramos en la UE (sobre todo en las ciudades), y reclama políticas más efectivas a todos los niveles territoriales.

El informe cita la cifra de 400.000 muertes prematuras en la Unión Europea por culpa de tres contaminantes principales: las partículas en suspensión (PM₁₀ y PM_{2,5}), los óxidos de nitrógeno (NOx) y el ozono (O₃). Destaca la contribución del transporte motorizado a estas cifras, especialmente en el capítulo de las emisiones de NO₂.

Para los autores, la Directiva de 2008 sobre la Calidad del Aire ha tenido un impacto sobre las emisiones, como también ha tenido las diferentes normativas que regulen las emisiones de, por ejemplo, los coches (EURO I-VI). Sin embargo, estas normativas no han tenido el impacto deseado sobre la calidad del aire que, en última instancia, todos y todas respiramos.

Señalan varios factores que explican este desfase:

- La mayoría de las normas europeas no están específicamente enfocadas en las zonas de mayor afectación, eso es, las zonas urbanas, densamente pobladas, cuyos habitantes están sujetos a niveles altos de contaminación atmosférica.
- Muchos estados miembros no cumplen con las normas marcadas por la directiva de 2008.
- Estas normas no son lo suficientemente estrictas (comparadas, por ejemplo, con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud), y no reflejan los conocimientos actuales sobre el daño causado por la contaminación atmosférica.
- Los Estados Miembros de la UE no miden la calidad del aire de forma rigurosa y por tanto los datos no reflejan la calidad real del aire.
- Aunque la UE ha abierto varios expedientes por incumplimiento de la normativa, el proceso es excesivamente lento.

Como consecuencia, el TCE hace una serie de recomendaciones:

- Una mayor eficacia por parte de la Comisión Europea en la aplicación de la normativa actual.
- La actualización de la Directiva sobre la Calidad del Aire de 2008: valores límite de concentraciones de contaminantes parecidos a los valores



recomendados por la OMS; más y mejor medición de la calidad del aire por parte de los Estados Miembros.

- La integración de la calidad del aire en todas las políticas de la UE, para que el aire limpio sea una prioridad transversal.
- Mejorar la concienciación de la ciudadanía sobre la calidad del aire, y facilitar la participación de la ciudadanía en los procesos de seguimiento de las políticas en la materia.

En sí mismo, el informe del TCE no aporta grandes novedades, tanto en su diagnóstico como en sus recomendaciones de cara al futuro: las organizaciones ecológicas llevan mucho tiempo denunciando el estado de la calidad del aire en Europa, especialmente en sus ciudades, y muchas son las voces que exigen acción en la línea que apunta el TCE. Entonces, la noticia no es importante tanto por su contenido, sino por el nombre de la institución que lo firma: el Tribunal de Cuentas Europeo.

Como dice su nombre, el TCE es el organismo comunitario encargado de la supervisión de los presupuestos de la UE, pero con el tiempo, sus competencias han crecido hasta abarcar la supervisión de casi todas las políticas de la Unión. Así que, actualmente, el TCE redacta informes, hace recomendaciones etc. dirigidos tanto a las propias instituciones de la UE (principalmente la Comisión) como a la ciudadanía europea en su conjunto. Siendo un tribunal, considerado por encima de cualquier sospecha de parcialidad, sus informes y opiniones tienen un gran peso, y es precisamente por este motivo que tenemos que remarcar su incursión en el mundo de la contaminación atmosférica. Da un respaldo muy importante a la lucha de muchas organizaciones y personas que quiere acabar con la lacra de la mala calidad del aire, y de alguna manera 'oficializa' el discurso pro aire limpio que durante demasiado tiempo ha estado marginado.

¿Hemos llegado al punto de no retorno en la lucha contra la contaminación atmosférica? Lo dudamos; siguen existiendo muchos intereses poderosos a favor del estatus quo actual. No obstante, la publicación del informe debe animarnos a todos a seguir la lucha por un aire más limpio y un mundo más saludable.